

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 15239** *Corrección de errores de la Resolución de 27 de noviembre de 2012, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se modifica la de 19 de febrero de 2004, sobre organización y atribución de funciones en el ámbito de competencias del Departamento de Gestión Tributaria.*

Advertido error en la fecha de la firma de la Resolución de 27 de noviembre de 2012, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se modifica la de 19 de febrero de 2004, sobre organización y atribución de funciones en el ámbito de competencias del Departamento de Gestión Tributaria, que ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 288, de 30 de noviembre de 2012, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 82822, donde dice:

«Madrid, 27 de noviembre de 2011.–El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Miguel Ferre Navarrete».

Debe decir:

«Madrid, 27 de noviembre de 2012.–El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Miguel Ferre Navarrete».